

REGLAMENTO FOZ CALANDA BIKE PARK

Prueba puntuable para el BUCARDO ENDURO BIKES – 2026

FECHAS Y HORARIOS

5 y 6 de septiembre, Foz Calanda

Sábado día 5:

- Recogida de dorsales de 10:00h. a 14:00h.
- 8:00h. A 15:00h. Reconocimiento de los enlaces y tramos especiales del domingo
- 16:00h. Reunión en el Pabellón Polideportivo para recibir un briefing de la organización sobre el desarrollo de la prueba y salida hacia la especial clasificatoria.
- 17:00h. Inicio clasificatoria, por orden inverso de dorsal.

Domingo día 6:

- 8:00h Inicio de la carrera en el Pabellón Polideportivo.

Inscripciones:

Inscripciones limitadas a 210 participantes, se podrán efectuar hasta el lunes 8 de septiembre a las 12 de la noche o hasta completarse las mismas; precio 50€ federados y 65€ no federados

No se aceptarán inscripciones a partir de ésta fecha.

Una vez cerradas las inscripciones no se podrá reclamar la devolución de las mismas.

DEFINICIÓN

Las pruebas de enduro BTT son carreras disputadas por sendas y caminos, en las que cada participante lucha contra el cronometro de forma individual. La prueba consta de varios tramos cronometrados (TC) unidos por tramos de enlace (TE o SE) con tiempos cerrados. Los tramos cronometrados son individuales y mayoritariamente en bajada. Los tramos de enlace deben efectuarse pedaleando. La carrera la gana aquel que en la suma de los tiempos del tramo cronometrado y sus penalizaciones es la menor.

Los tramos de enlace podrán incluir carreteras y/o pistas asfaltadas. Los participantes están obligados a cumplir con las Normas de Seguridad Vial, pudiendo ser excluidos de competición si son denunciados por las autoridades competentes.

DISPOSICIONES TECNICAS

Se establecerá un control de salida (punto 0), donde los comisarios comprobarán las protecciones, vestimenta y bicicleta. El corredor que no pase por este control, será excluido de la prueba.

Cuando un corredor llegue más tarde de su hora asignada para la salida de los tramos cronometrados, se le computará el tiempo según la hora en que debía haber salido, pararse y esperar que el cronometrador le dé la salida. Tendrá prioridad, el corredor que esté en su hora. En el supuesto que el corredor no acate las órdenes del cronometrador, será sancionado con un tiempo adicional o la expulsión de la prueba, según la gravedad de los hechos.

La pérdida del dorsal, chip o placa de bicicleta, puede comportar la no clasificación de un corredor.

Los corredores que lleguen al final de un tramo especial sin haber pasado por el control de salida del tramo, serán sancionados con la descalificación de la prueba.

Los tiempos de enlace establecidos serán publicados junto con el recorrido y características del mismo. Para que un corredor pueda optar a una clasificación deberá realizar el recorrido completo de la prueba, por el trazado del recorrido diseñado por la organización.

Está completamente prohibido recibir asistencia externa por avería dentro de un tramo cronometrado, el corredor deberá resolverlo por su cuenta o llegar al final del tramo y recibir la asistencia mecánica necesaria. Habrá un punto de asistencia mecánica en el punto inicial de la carrera por el cual se pasará varias veces. Cuando un corredor sea adelantado por otro corredor más rápido, éste, deberá de facilitar la maniobra y no entorpecer el paso del adversario. El corredor que avance, deberá pedirlo de forma respetuosa.

Es deber de todo participante, socorrer a otro corredor que haya sufrido un accidente grave y avisar al primer control para que pueda ser atendido por las asistencias médicas.

Un corredor puede abandonar un “Tramo Especial” sin perjuicio de poder disputar los tramos que resten. Los tiempos de los tramos disputados, serán reflejados en la clasificación provisional, pero, no serán computados para la Clasificación General.

Normalmente los tracks se publicarán el miércoles antes de la carrera. Una vez publicados, todo corredor que los entrene con remotes, ayudas o con e-bike y luego participe con bicicleta convencional, será descalificado de la prueba.

Cualquier corredor que observe alguna de estas anomalías, podrá presentar queja a la organización, por escrito, para su estudio y si procede, descalificación del corredor que cometa la infracción.

Cada participante será responsable de su participación en la prueba. Él o ella juzgarán por sí mismos si deben o pueden seguir en carrera, a excepción de que sea el personal de Servicios Sanitarios o el director de carrera quien decida excluirlo por razones de seguridad relacionadas con la salud.

Se recomienda a los participantes que lleven líquido y algún alimento energético.

También es muy recomendable que cada participante lleve un mínimo de herramientas y repuestos para la reparación de posibles averías. También se recomienda llevar un pequeño botiquín.

En el Bucardo Enduro Bike está permitido llevar cámara para grabar las especiales.

BICICLETAS

Sólo estará permitido la utilización de una bicicleta MTB por participante, que será la misma con la que inicie y termine cada uno de los tramos. Las bicicletas y las ruedas, pueden ser marcadas por la organización.

Se fijará una zona de paddock donde se podrá reparar y solucionar cualquier problema de la bicicleta antes de iniciar la segunda vuelta.

La organización y comisarios se reservan el derecho de excluir cualquier bicicleta que no cumpla con la Normativa y/o condiciones mínimas de seguridad.

E-BIKES

Los participantes de la categoría E-bike, deberán cumplir las siguientes normativas de participación, basadas en el reglamento del enduro BTT de la FCC y sobre bicicletas eléctricas con asistencia de pedaleo homologada:

Velocidad máxima asistida: 25 km / h. No está permitido la instalación de mecanismos que hagan funcionar el motor sin movimiento del pedalier por parte del ciclista. Está permitido el botón de ayuda al caminar, que acciona el motor a una velocidad máxima de 6 km / h. Esto le permitirá realizar el recorrido con una asistencia mecánica de la propia bicicleta, permitida en esta categoría de e-bikes.

Uso de las baterías: Esta permitido el uso de 2 baterías; el uso de la segunda batería tendrá una penalización de 10 segundos adicionales al tiempo final de la prueba. La segunda batería podrá ser utilizada a partir de un punto que marcará la organización, y será la organización que se encargará de su traslado hasta este punto.

Verificaciones técnicas y controles: Las bicicletas deberán pasar unas verificaciones técnicas antes de la salida, en la que se controlarán que cumplen todos los requisitos. Se realizarán controles sorpresa en medio del circuito, el no cumplimiento de este reglamento supondrá la descalificación de la prueba.

PROTECCIONES Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

Será de uso obligatorio el casco homologado, tanto en tramos de enlace como tramos especiales (siendo recomendable la utilización de casco integral), protecciones tipo rodillera y guantes largos, así como es recomendable una espaldera.

Podrán usarse dos tipos de cascos homologados durante la prueba, uno abierto y/o uno integral.

No se aceptarán reclamaciones por las lesiones que pudieran sufrir los corredores como consecuencia de no haber usado las protecciones recomendadas.

El carnet de control contará con los números de teléfono necesarios ante una emergencia.

CATEGORIAS

Para poder participar en FOZ CALANDA BIKE PARK se deberá estar en posesión de la licencia federativa de la RFEC en vigor. En el caso de no estar federado, se deberá tramitar una licencia de día, éstos serán incluidos en la categoría que les corresponda por año de nacimiento.

Las categorías puntuables para las pruebas del BUCARDO ENDURO BIKE, tanto hombres como mujeres son:

Hombres normal

Cadetes

Junior

Sub-23

Elite

Master 30

Master 40

Master 50

Master 60+

Hombres e-bikes

Elite

Master 30

Master 40

Master 50

Master 60+

Mujeres normal y e-bikes

Junior (cadete y junior)

Elite (Elite y Master-30)

Master (Master-40+)

SALIDA Y CONTROLES HORARIOS

Desde la salida de la prueba, así como en el resto de (TCs), se tomará la salida de uno en uno, con intervalos de 20 a 60 segundos, bajo criterio del organizador, y dependiendo de la cantidad de corredores inscritos. La zona de salida y llegada de la competición estarán debidamente marcadas. Cada participante tiene que cumplir una serie de horarios de paso en cada control, teniendo un tiempo máximo para recorrer los diferentes sectores de la prueba.

El sábado se realizará una especial secreta, clasificatoria para determinar el orden de salida del domingo, Los horarios de salida del domingo, se repartirán una vez finalizada la especial secreta, repartidos por TIC TAC CRONO, empresa encargada del cronometraje del FOZ CALANDA BIKE PARK.

El domingo, carrera con enlaces y un mínimo de 2 especiales cronometradas, según categorías.

El corredor que no haya efectuado la especial secreta clasificatoria, podrá participar el domingo con el mismo tiempo más un segundo del último clasificado de su categoría.

La hora de salida del domingo, así como la de los tramos cronometrados, estarán impresas en la “Tarjeta de Control Horario” de cada participante, siendo esta tarjeta única, personal e intransferible. En esta tarjeta figuran todos los horarios que el participante ha de cumplir para pasar por todos los Controles Horarios de la prueba. Esta tarjeta será de material adhesivo e irá fijada en el cuadro de la bicicleta en un lugar visible para los cronometradores. Es responsabilidad de cada participante el comprobar que su “Tarjeta de Control Horario” esté correcta y, de no ser así, comunicarlo debidamente a la organización. La pérdida de esta tarjeta puede incurrir en la descalificación de la prueba a criterio de dirección de carrera, por lo que éste hecho ha de ser notificado inmediatamente a la organización de la prueba. Está prohibido recortar o modificar esta tarjeta.

Controles Horarios de la prueba.

- Llegar con retraso a la hora de salida de cada Tc, implicará una penalización, con los siguientes baremos:

- Hasta 5 minutos tarde, penalización de 5”
- Hasta 10 minutos tarde, penalización de 10”
- Retraso de 15 minutos y más, una penalización de 15”

Éstas penalizaciones siempre bajo criterio de la organización.

PREMIOS Y TROFEOS

Trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría.

1er scratch bici normal hombres 50€

1a scratch bici normal mujeres 50€

1er scratch bici e-bike hombres 50€

1er scratch bici e-bike mujeres 50€

Avituallamientos y obsequios a tod@s l@s participantes.

Estos premios no serán transferibles.

- DORSALES Y TRANSPONDERS

Recogida de dorsales día 13 de septiembre de 10:00h a 14:00h

A la recogida del transponder, **se dejará un depósito de 20€**, recuperables en el momento de su devolución.

SANCIONES:

- Asistencia externa fuera de las zonas habilitadas – Expulsión de carrera
- No respetar el recorrido marcado, saltarse puertas, etc ... – De 30" (segundos) de penalización a Expulsión de la carrera según la infracción.
- No respetar el trazado del recorrido – Descalificación de la carrera
- Uso de remotes o ayuda externa durante la carrera – Descalificación de la carrera
- Uso de remotes u otra bicicleta el día de entrenos - Prohibición de tomar la salida en la carrera
- Presentarse a la salida sin el equipamiento obligatorio – Prohibición de tomar la salida
- No llevar el casco puesto durante la marcha – Expulsión de carrera

RECLAMACIONES:

Las reclamaciones sobre el desarrollo de la prueba o por el comportamiento de corredores deberán presentarse al Colegio de Comisarios como máximo 15 minutos después de la llegada del último corredor. Las reclamaciones sobre las Clasificaciones, tendrán que presentarse en un tiempo máximo de 30 minutos después de haberse expuesto en los paneles de información. Estas reclamaciones, serán examinadas por los comisarios y el presidente del comité organizador para su resolución.

- INFORMACIÓN

Cualquier duda acerca del reglamento o el funcionamiento de la prueba en general, será consultada a través del e-mail toni@deskonecta.com o al teléfono 608471853.